

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE**

ESTADO Nº 142

FECHA: SINCELEJO, 2 DE SEPTIEMBRE DE 2015

PAGINA 1

	Nº PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION
1	70-001-33-31-007-2014-00071-02	LCAR	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA MATILDE HERNANDEZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y OTROS	1-09-2015	DECLARESE INDEBIDAMENTE DENEGADO EL RECURSO DE APELACION INTENTADO EN CONTRA DEL AUTO DEL 12 DE MARZO DE 2015, QUE DECLARÓ LA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO EN EL PRESENTE PROCESO. EN CONSECUENCIA, SE ADMITASE EL MENCIONADO RECURSO DE APELACIÓN EN EL EFECTO DEVOLUTIVO Y SE ORDENA REMITIR LAS COPIAS DE LAS PIEZAS PROCESALES INDICADAS
2	70-001-33-33-007-2014-00076-02	LCAR	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MIRIAM DEL CARMEN TUIRAN GARCÍA	NACION-MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y OTROS	1-09-2015	DECLARESE INDEBIDAMENTE DENEGADO EL RECURSO DE APELACION INTENTADO EN CONTRA DEL AUTO DEL 6 DE ABRIL DE 2015, QUE DECLARÓ LA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO EN EL PRESENTE PROCESO. EN CONSECUENCIA, SE ADMITASE EL MENCIONADO RECURSO DE APELACIÓN EN EL EFECTO DEVOLUTIVO Y SE ORDENA REMITIR LAS COPIAS DE LAS PIEZAS PROCESALES INDICADAS
3	70-001-33-33-008-2014-00214-01	LCAR	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ OFELIA GOMEZ ULLOA	MUNICIPIO DE BUENAVISTA-SUCRE	1-09-2015	SE CONFIRMA EL AUTO APELADO, ESTO ES EL PROFERIDO POR EL JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, EL 11 DE AGOSTO DE 2015, QUE DECLARÓ NO PROBADA LA EXCEPCIÓN DE INEPTITUD SUSTANTIVA DE DEMANDA
4	70-001-33-33-008-2014-00157-01	MRP	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA MODESTA GALVIS RÍOS	NACIÓN – MIN. DE EDUCACIÓN-FOMAG	1-09-2015	SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DÍAS, PARA QUE PRESENTE POR ESCRITO SUS ALEGACIONES-VENCIDO EL ANTERIOR TERMINO, DESELE TRASLADO AL MINISTERIO PUBLICO, SIN RETIRO DEL EXPEDIENTE PARA QUE EMITA SU CONCEPTO.
5	70-001-23-33-000-2015-00229-00	RACA	EJECUTIVO-CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIA	LILIBETH MENDEZ ALTAMIRANDA	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLU-SUCRE	28-08-2015	DIRIMIR EL CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIAS GENERADA ENTRE EL JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO Y EL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO. REMITASE AL JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL PARA LO DE SU COMPETENCIA
6	70-001-33-33-004-2014-00180-01	RACA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MAIRON RAFAEL FUENTES TENA	MUNICIPIO DE SAN ONOFRE-SUCRE	27-08-2015	SE REVOCA EL AUTO DEL 22 DE JULIO DE 2015, PROFERIDO POR EL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, A TRAVÉS DEL CUAL SE DECLARA PROBADA LA EXCEPCION DE INEPTA DEMANDA. EN SU LUGAR CONTINUENSE CON EL TRAMITE PROCESAL NORMAL DE LA ACTUACION
7	70-001-23-33-000-2015-00228-00	RACA	RECURSO DE INSISTENCIA	TEKIA S.A.S.	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	27-08-2015	SE REVOCA EL AUTO DE FECHA 27 DE JULIO DE 2015, QUE DECLARÓ INADMISIBLE POR EXTEMPORANEO EL RECURSO DE INSISTENCIA FORMULADO CONTRA LA RESPUESTA DEL 1 DE JUNIO DE 2015. EN SU LUGAR, POR EL H. MAGISTRADO PONENTE, SE DISPONDRÁ EN TRÁMITE NORMAL DEL RECURSO MENCIONADO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA DE DOS (2) DE SEPTIEMBRE DE 2015, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



SINDY HERNÁNDEZ VILLAMIZAR
Secretaria